

Nuestra vida pertenece a Otro

«Cuando algo inevitable sucede, se pone de manifiesto que nuestra vida no está en nuestras manos. “Inevitable” es el término que mejor clarifica que nada nos pertenece, y, sobre todo, que no nos pertenece aquello de lo que deriva todo. Nuestra vida pertenece a Otro.

En este sentido, se comprende por qué la vida del hombre es dramática. Si no perteneciera a Otro, sería trágica. Todo en la vida estaría abocado a la nada. La tragedia se produce cuando una construcción se derrumba y todas las piedras, las tapias, los muros se hunden. No se mantiene en pie nada de lo que había antes, de lo que habíamos vivido hasta hace una hora, hasta hace cinco minutos. Y esto es trágico. La tragedia es la nada como meta, la nada de lo que existe.

En cambio, si todo pertenece a Otro, a Algo distinto, entonces la vida del hombre no es trágica, es dramática: “Reconozco que te pertenezco, reconozco que el tiempo no es mío, que no me pertenece, que el tiempo que he vivido hasta hoy no me pertenecía. Toma mi vida, reconozco que no me pertenece, acepto que no me pertenezca”.

El que posee nuestro tiempo se ha entregado por nosotros; se presenta ante nuestra mirada y nuestro corazón como el que ama nuestro destino, el que ama nuestra felicidad, hasta el extremo de que el Señor del tiempo muere por nuestro tiempo. El Señor, Aquel a quien pertenece el tiempo, es bueno».

(L. Giussani, *¿Se puede vivir así?*)

«En estos días nuestro pensamiento se dirige a los queridos hermanos de Haití, con una incesante súplica a Dios. Sigo y animo los esfuerzos de las numerosas organizaciones caritativas que se están haciendo cargo de las inmensas necesidades del país. Rezo por los heridos, por los sin techo y por cuantos han perdido trágicamente su vida».

(**Benedicto XVI**, *Angelus* del 17 de enero de 2010)

La certeza de pertenecer a Otro sostiene nuestra esperanza y hace que sintamos como nuestro el drama de nuestros hermanos de Haití.

Atendiendo a la llamada del Papa, apoyamos la campaña de la ONG CESAL para hacer frente a la grave emergencia humanitaria de la isla.

CESAL, presente en Haití desde 2007, sostiene varios proyectos en colaboración con Caritas Puerto Príncipe y AVSI, presente también en la isla desde 1999.

Para apoyar la **CAMPAÑA DE EMERGENCIA** de CESAL:

Donaciones nacionales (España):

Banco Santander Central Hispano - 0049-0001-56-2010058858

Indicar: “Emergencia Haití”

Donaciones internacionales:

Titular: CESAL - c/ Siena, 15 Bajo - 28027 Madrid (ESPAÑA)

Banco Santander, S.A. Pza. Manuel Gómez Moreno, 2 - Madrid (ESPAÑA)

BIC: BSCHESMM

IBAN: ES26 0049 0001 5620 1005 8858 (moneda de la cuenta: Euros)

Para las donaciones on-line, entrar en la WEB: www.cesal.org

También AVSI – organización italiana de cooperación, vinculada a CESAL – está promoviendo una recogida de fondos. Para más información: www.avsi.org